

HONORABLE LEGISLATURA PROVINCIAL
PROVINCIA DEL NEUQUÉN



DIARIO DE SESIONES

XXV PERÍODO LEGISLATIVO

8a. SESIÓN ORDINARIA

REUNIÓN N° 14

4 de julio de 1996

AUTORIDADES DE CÁMARA

PRESIDENCIA

Del señor vicepresidente 1º a cargo, diputado Miguel Angel CAVALLO

SECRETARÍA

Del señor Constantino MESPLATERE

PROSECRETARÍA LEGISLATIVA

Del señor Carlos Enrique MADASCHI

BLOQUES DE DIPUTADOS

MOVIMIENTO POPULAR NEUQUINO (MPN)

BASCUR, Roberto⁽¹⁾
BERENGUER, Marcelo Humberto
BRAICOVICH, Rodolfo Aldo
BRAVO, Dalia Rosa
CAVALLO, Miguel Angel
CAYOL, Miguel Patricio
CORTEZ, Nelia Aida
DAILOFF, Eduardo Rodolfo⁽¹⁾
ETMAN, Beatriz Nilda
FORNI, Horacio Eduardo
GARCIA ROMERO, Leticia Noemí
GSCHMIND, Manuel María Ramón
MORENO, Alberto Diego
MUÑIZ, Héctor
PEREYRA, Guillermo Juan
PESSINO, Luis Marino
REBOLLEDO, José Daniel
SANCHEZ DIEGO, Roberto Andrés
SAVRON, Hayde Teresa
SIFUENTES, Gloria Beatriz
URQUIZA, Rosa Argentino⁽¹⁾
VACA NARVAJA, Gustavo Adolfo

PARTIDO JUSTICIALISTA (PJ)

ASAAD, Carlos Antonio
COSTAS, María Aurora
GALLIA, Enzo
SALTO, María Emilia
SANCHEZ, Amílcar
SEPULVEDA, Néstor Raúl

UNIÓN CÍVICA RADICAL (UCR)

ARAVENA, Jorge Alberto
BASSO, Carlos José
FONTANIVE, Juan Carlos⁽¹⁾
PIOMBO, Marcelo Enrique

FRENTE PAÍS SOLIDARIO (FREPASO)

GILLONE, Alicia
MASSEI, Oscar Ermelindo
RADONICH, Raúl Esteban

⁽¹⁾ Ausente con aviso

SUMARIO

1 - APERTURA DE LA SESION

2 - ASUNTOS ENTRADOS

- I - Comunicaciones oficiales
- II - Proyectos presentados

3 - ASUNTOS VARIOS

(Art. 173 - RI)

(Hora 11,00')

I - Homenajes

- 1 - Al día del empleado legislativo
- 2 - 83° aniversario de la ciudad de Zapala
- 3 - Al 9 de julio

II - Otros Asuntos

- 1 - Moción de sobre tablas
(Expte.D-192/96 - Proyecto 3545)
Efectuada por el señor diputado Amílcar Sánchez. Se aprueba.

4 - INVITACION A SENADORES DE LA NACION A CONCURRIR A ESTA HONORABLE CAMARA

(Expte.D-192/96 - Proyecto 3545)

Consideración en general y particular del proyecto de Resolución 3545.

5 - CUARTO INTERMEDIO

6 - REAPERTURA DE LA SESION

(Continuación del tratamiento del punto 4)

Se sanciona como Resolución 532.

ANEXO

Sanciones de la Honorable Cámara

- Resolución 532

1

APERTURA DE LA SESION

- En la ciudad de Neuquén, capital de la provincia del mismo nombre, a los cuatro días de julio de mil novecientos noventa y seis, en el Recinto de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial, siendo la hora 10,54', dice el:

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Buenos días, señores diputados.

A los efectos de establecer el quórum legal, por Secretaría se pasará lista.

- Así se hace.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Con la presencia de treinta señores diputados, damos inicio a la Reunión N° 14, octava sesión ordinaria.

Invito a los señores diputados Guillermo Juan Pereyra y Jorge Alberto Aravena a izar el Pabellón Nacional, y a los demás señores diputados y público presente a ponernos de pie.

- Así se hace.

- Aplausos.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Les informo a los señores diputados que se encuentran en la barra alumnos de cuarto grado "A" y "B" de la Escuela N° 177 de la localidad de Picún Leufú, a quienes les damos la bienvenida.

Muchas gracias por acompañarnos (dirigiéndose a la barra).

Por Secretaría comenzamos a dar lectura a los Asuntos Entrados.

2

ASUNTOS ENTRADOS

I

Comunicaciones oficiales

- Del Honorable Concejo Deliberante de Andacollo, declarando de interés municipal el desdoblamiento del Juzgado de Primera Instancia en Todos los Fueros de la V Circunscripción Judicial; solicitando al respecto a esta Honorable Cámara la sanción de la ley correspondiente (Expte.O-144/96).

- Se gira a la Comisión de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia

- Del señor gobernador de la Provincia, solicitando anuencia legislativa, de acuerdo a lo establecido por el artículo 118 de la Constitución provincial (Expte.E-015/96).

- Concedida. Pasa a Archivo.

II

Proyectos presentados

- 3539, de Resolución, iniciado por el señor diputado Marcelo Enrique Piombo -del Bloque de la Unión Cívica Radical-, por el cual expresa preocupación por el conflicto laboral del cerro Chapelco entre la Cooperativa Telefónica y los trabajadores (Expte.D-187/96).
 - Se gira a la Comisión de Legislación del Trabajo y Asuntos Laborales.
- 3540, de Resolución, iniciado por el señor diputado Marcelo Enrique Piombo -del Bloque de la Unión Cívica Radical-, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo provincial que -por intermedio del Ente Provincial de Agua y Saneamiento- se informe sobre diversos puntos referidos a la crisis global del sistema del suministro de agua (Expte.D-188/96).
 - Se gira a la Comisión de Legislación Social, Deportes y Salud Pública.
- 3541, de Resolución, iniciado por el señor diputado Marcelo Enrique Piombo -del Bloque de la Unión Cívica Radical-, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo provincial que -por intermedio de la Secretaría de Cultura de la Provincia- se otorgue un subsidio anual de doce mil pesos a la Asociación Cooperadora de Amigos del Coro del Comahue (Expte.D-189/96).
 - Se gira a las Comisiones de Educación, Cultura, Ciencia y Técnica, y de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas.
- 3542, de Resolución, iniciado por el señor diputado Marcelo Enrique Piombo -del Bloque de la Unión Cívica Radical-, por el cual se declara de interés legislativo y se solicita al Poder Ejecutivo provincial declare -a través de la Secretaría de Cultura- de interés cultural al espectáculo "Carmina Burana" (Expte.D-190/96).
 - Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Técnica.
- 3544, de Ley, iniciado por el Bloque de concejales del Movimiento Popular Neuquino del Honorable Concejo Deliberante de Plaza Huincul, por el cual se derogan las Leyes 2007, 2069 y 2134, y se otorga el usufructo del yacimiento El Mangrullo a las localidades de Cutral C6 y Plaza Huincul (Expte.O-145/96).
 - Se gira a las Comisiones de Hidrocarburos, Energía y Comunicaciones; de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas, y de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Tiene la palabra el señor diputado Horacio Eduardo Forni.

Sr. FORNI (MPN).- Perdón, señor presidente. Pero me gustaría informarles a todos los señores diputados que tengan interés en el tratamiento de este proyecto que en el día de ayer -en el marco de la reunión de la Comisión de Hidrocarburos, Energía y Comunicaciones- se estableció que el próximo día miércoles 10 a partir de las diez horas se va a comenzar a tratar este proyecto de Ley en Comisión; así que invito, no solamente a los señores diputados de la Comisión de Hidrocarburos, Energía y Comunicaciones -que van a ser debidamente notificados- sino al conjunto de los diputados. Gracias.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Continuamos.

- 3545, de Resolución, iniciado por los presidentes de los Bloques del Movimiento Popular Neuquino; Partido Justicialista y Unión Cívica Radical, por el cual se invita a los señores senadores por la Provincia del Neuquén a concurrir a esta Honorable Cámara a efectos de aunar criterios respecto a la prórroga del Pacto Fiscal II y al proyecto de instalación de la zona franca en la ciudad de Zapala (Expte.D-192/96).

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Tiene la palabra el señor diputado Amílcar Sánchez.

Sr. SANCHEZ (PJ).- Gracias, señor presidente. Para solicitar que se reserve en Presidencia a los efectos de solicitar su tratamiento sobre tablas.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Está a consideración de los señores diputados la reserva en Presidencia del proyecto de Resolución 3545.

- Asentimiento.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Queda reservado en Presidencia para su posterior tratamiento sobre tablas.

Tiene la palabra el señor diputado Carlos José Basso.

Sr. BASSO (UCR).- El anterior, señor presidente, a qué Comisiones se giraba?

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- A las Comisiones de Hidrocarburos, Energía y Comunicaciones; a la de Hacienda y Presupuesto, Cuentas y Obras Públicas, y a la de Legislación de Asuntos Constitucionales y Justicia.

Sr. BASSO (UCR).- Gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Continuamos.

3

ASUNTOS VARIOS

(Art. 173 - RI)

(Hora 11,00')

I

Homenajes

1

Al día del empleado legislativo

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Tiene la palabra el señor diputado Manuel María Ramón Gschwind.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Señor presidente, señores diputados, brevemente quiero aprovechar esta sesión, ya que el día 6 de julio se conmemora el día del empleado legislativo, para hacer llegar a todos los empleados de la Casa el más grande de los saludos de todos los diputados de nuestro Bloque y, estoy seguro, de todos los legisladores de esta Honorable Cámara. Asimismo, transmitirles el agradecimiento por la tarea que diariamente desarrollan; todos sabemos con la responsabilidad y la incomodidad con que lo hacen; pero con el gran deseo -que todos ellos tienen, igual que nosotros- de jerarquizar cada vez más esta función. Por eso, reitero una vez más, el agradecimiento y nuestro cálido saludo y felicitaciones en el día del empleado legislativo. Nada más.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Tiene la palabra el señor diputado Amílcar Sánchez.

Sr. SANCHEZ (PJ).- Gracias, señor presidente, es para adherir y hacer nuestras, desde nuestro Bloque, las palabras del diputado Manuel María Ramón Gschwind. Nosotros también adherimos a este sincero homenaje a los empleados legislativos que nos acompañan durante toda la gestión y que hemos aprendido en estos años -los que venimos de una gestión anterior, seguramente le va a pasar lo mismo a los que se inician en esta gestión- la tremenda importancia que tiene el trabajo que silenciosamente desarrollan todos los trabajadores legislativos. Así que en el marco del festejo de su día un caluroso y fraternal saludo del Bloque del Partido Justicialista.

A continuación y si no hay otro legislador que se refiera al mismo tema, supongo que sí; pero después voy a volver a solicitar la palabra para realizar otro homenaje.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Tiene la palabra el señor diputado Marcelo Enrique Piombo.

Sr. PIOMBO (UCR).- Señor presidente, señores diputados, solamente para hacer nuestras las palabras de los diputados que me precedieron y adherir a este homenaje, recordando que son, obviamente, los empleados legislativos el sustento de esta institución, y darles nuestro más fraternal saludo. Nada más, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Tiene la palabra la señora diputada Nelia Aida Cortes.

Sra. CORTES (MPN).- Señor presidente, Honorable Cámara. Como ex-empleada legislativa quiero sumarme a las expresiones de los señores diputados que me precedieron en el uso de la palabra. Con motivo de celebrarse el día del empleado legislativo, con quienes durante muchísimos años he compartido la mayor parte de las horas de mi vida, quiero transmitirles las expresiones de mi afecto y respeto. Gracias.

- Se incorpora el señor diputado Néstor Raúl Sepúlveda.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Diputado Asaad, había pedido la palabra para este tema?

Sr. ASAAD (PJ).- No, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Tiene la palabra el señor diputado Oscar Ermelindo Massei.

Sr. MASSEI (FREPASO).- Señor presidente, es para adherir a este homenaje del día del empleado legislativo y para no abundar más, simplemente decir que el homenaje debe ser el colofón de una relación humana y de buen trato que diaria y cotidianamente debe ocurrir los trescientos sesenta y cinco días del año. Creo que ese es el mejor homenaje que se le puede rendir a los empleados de esta Casa. Gracias.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Tiene la palabra la señora diputada Gloria Beatriz Sifuentes.

Sra. SIFUENTES (MPN).- También para sumarme, señor presidente, y saludar a los empleados de la Casa en este nuevo festejo del día del empleado legislativo.

Como una empleada de este Poder creo haber visto pasar muchos legisladores que han hecho uso de la buena democracia que hemos tenido a partir del año 1973; y quienes sufrimos las consecuencias del proceso militar mucho nos contagiamos también de los políticos -los empleados de aquella época- y seguimos pasos importantes en la vida política. Es así que en esta Honorable Legislatura, en este nuevo período constitucional compartimos, ex-empleados de la Casa y actuales, bancas en este Recinto, como lo es la señora diputada Cortes quien desde el año 1973 compartió conmigo las actividades de este Poder. Varios han sido los empleados de esta Honorable Legislatura que se han sumado a ponerle fuerza y defender la democracia en la Provincia del Neuquén. Desde este Poder han salido concejales para la ciudad de Neuquén y para otras de la Provincia. Hemos tenido el orgullo también de que la actual directora del Cuerpo de Taquígrafos fue una de las propulsoras de la Carta Orgánica de la ciudad de Neuquén. Eso da inicio a que, muchas veces, quienes colaboramos en el trabajo legislativo, con los legisladores, vemos que es necesario reforzar la democracia que muchas veces, por distintos motivos, está al borde de desaparecer; pero quienes hemos sufrido procesos difíciles valoramos con más fuerza la militancia en los partidos políticos porque es necesaria y les permite a las nuevas generaciones trabajar por el bien de la gente.

Quiero rendirle un sincero homenaje a los empleados que hoy ya no tenemos en esta Casa por distintas circunstancias de la vida, algunos porque están gozando de sus jubilaciones y otros han

desaparecido; y a todas las autoridades que han pasado desde el año 1973 a la fecha; porque creo que es necesario que quienes hemos llegado a ocupar cargos importantes, sigamos alzando las voces para defender esta democracia que tanto nos ha costado a los argentinos. Saludo especialmente a los empleados actuales que nos acompañan en esta gran tarea de legislar y que siempre están predispuestos a colaborar con nosotros con buenas atenciones y con predisposición en sus tareas; que muchas veces comparten con nosotros largas horas de trabajo en esta Honorable Legislatura; a todos ellos muchísimas gracias y los saludo en nombre de todos los compañeros de mi Bloque.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Tiene la palabra el señor diputado Amílcar Sánchez.

2

83° aniversario de la ciudad de Zapala

Sr. SANCHEZ (PJ).- Gracias, señor presidente. Hoy, seguramente, estamos haciendo una excepción en lo que habíamos acordado en cuanto a la forma de realizar homenajes.

Creo que el hecho de rendirle este homenaje a los empleados legislativos bien lo merece.

Solicito autorización a la Cámara para realizar ahora un pequeño pero muy sentido homenaje ya que el día 12 de julio no vamos a tener otra sesión.

El homenaje es al aniversario de la ciudad de donde provengo, esa ciudad que me vio nacer, que me vio crecer. Yo siempre digo que soy un “nyc”; pero un “nyc” no nacido y criado sino nacido y mal criado en mi ciudad, Zapala. A esos ochenta y tres años, a esos jóvenes ochenta y tres años que el 12 de julio próximo va a cumplir mi ciudad natal y de algunos otros diputados que estamos aquí, en la Honorable Cámara. Quiero hoy rendir ese homenaje y qué mejor homenaje que recordar a sus primeros pobladores, sus primeros maestros, sus primeras autoridades, a toda esa población que era tan pequeña cuando yo nací, donde las inclemencias del tiempo, las inclemencias climáticas de ese contrafuerte cordillerano hizo que siempre la vida sea muy difícil allí.

Para los zapalinos nunca nada fue fácil,...

- Dialogan simultáneamente y entre sí los señores diputados Guillermo Juan Pereyra; Gustavo Adolfo Vaca Narvaja; Marcelo Humberto Berenguer, y las señoras diputadas Dalia Rosa Bravo y Nelia Aida Cortes.

... todo lo que conseguimos siempre fue con mucho esfuerzo por el clima; por las condiciones del suelo y muchas veces por las condiciones económicas que así lo exigían. Todo lo que se ha conseguido se ha logrado con esfuerzo. El mejor homenaje que hoy les podemos rendir es el compromiso ineludible de seguir luchando para lograr las aspiraciones que puedan tener todos sus habitantes, sin excepción; y desearles un futuro de trabajo y bienestar; el compromiso ineludible en esta Honorable Cámara de pelear no solamente -como siempre digo- como diputado de la Provincia sino en este caso como hijo de esa ciudad por estos proyectos que hoy tiene la ciudad, como son: la zona franca; el Ferrocarril Trasandino; la incubadora de empresas; la reactivación de la pequeña y mediana minería y, a través de volver a la tierra, buscar también un horizonte de bienestar en la actividad agropecuaria que hoy está demostrando que Zapala, a pesar de su clima adverso, tiene capacidad para producir lo que otras localidades, quizá, tienen con mayor facilidad y no lo hacen.

Hay una cooperativa del sector centro-oeste neuquino que ha demostrado que cuando hay esfuerzo y buena voluntad se puede y que hoy tiene hasta una fábrica de alimentos balanceados...

- Dialogan simultáneamente y entre sí los señores diputados Marcelo Enrique Piombo y Jorge Alberto Aravena.

... que está funcionando. Por eso -por todos estos emprendimientos que son importantes para Zapala en el día de ayer han estado reunidos en la multisectorial planteando todas las necesidades que tiene esa ciudad- nuestro mejor homenaje debe ser el compromiso de seguir trabajando denodadamente para que se realicen todos sus sueños; a ellos, a sus autoridades, a todos los vecinos, mi más sentido y recordado homenaje.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Tiene la palabra el señor diputado Carlos José Basso.

Sr. BASSO (UCR).- Señor presidente, Honorable Cámara. Es para adherirme al homenaje solicitado por el diputado de la bancada del Partido Justicialista y hacer mías sus palabras, diciendo que la mejor manera de homenajear a un lugar que nos ha dado todo, como es la tierra, el nacimiento -también soy hijo nativo de Zapala-. Es en este lugar que nos toca representar a esa digna ciudad, a esos ciudadanos de Zapala que han depositado en uno la esperanza y la confianza en el trabajo, es cumplir con la tarea encomendada y ese es el mejor homenaje que quiero hacer en esta ocasión; expresando mi dedicación a esta representación tan importante que el pueblo de Zapala me ha dado y al cual me gustaría -cuando termine el período para el cual he sido elegido- ser recibido como lo hace actualmente la ciudadanía cada vez que regreso a esa localidad. Mi mayor homenaje es comprometerme a actuar en el mandato que la representación del pueblo me ha dado y, por supuesto, espero no defraudarlos. Gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Tiene la palabra el señor diputado Manuel María Ramón Gschwind.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Señor presidente, como representante también de la ciudad de Zapala, a pesar de no haber nacido en la misma sino que exactamente hace treinta y dos años me abrió las puertas....

Sra. BRAVO (MPN).- Quién le abrió las puertas?

Sr. GSCHWIND (MPN).- ... me adhiero al homenaje realizado por mis compañeros con quienes fuimos a la escuela primaria juntos y reiterar nuestro compromiso, como decían ellos. Entiendo que el mejor homenaje es ése, luchar y cumplir con lo prometido en las campañas políticas, con lo que fuimos a proponerle a la gente cuando nos dio su aval -en mi caso, por segundo período consecutivo- y esperar no defraudarlos; prometer luchar aquí -como decía el señor diputado Amílcar Sánchez- por los grandes proyectos y las grandes esperanzas para la ciudad de Zapala que son tan caros a nuestros sentimientos y que muchas veces vemos que los tenemos en nuestras manos y por ahí en determinado momento se están poniendo en duda sus concreciones, y que son -como también se mencionó-: la zona franca y el Ferrocarril Trasandino. Así que nuestro deseo es de que podamos cumplir con estos sueños y un gran saludo para toda la ciudad de Zapala.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Señor diputado Asaad, usted quería hacer uso de la palabra en la Hora de Otros Asuntos?

Sr. ASAAD (PJ).- No, ya más o menos he sido representado.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Tiene la palabra el señor diputado Carlos José Basso.

3

Al 9 de julio

Sr. BASSO (UCR).- Señor presidente, Honorable Cámara. Sería muy ingrato si no trajera como homenaje a esta sesión de la Honorable Cámara un acontecimiento que, en pocos días, se va a cumplir un nuevo aniversario tan caro e importante para los argentinos que nos permite, de alguna manera, entre otras cosas, estar en este lugar y gozar de la independencia y de la libertad. El 9 de julio se cumple un nuevo aniversario de la independencia de nuestro país. Por eso, señor presidente, señores diputados, con la simple palabra de un homenaje a todos aquellos que defendieron nuestra nacionalidad y nos dieron la organización política a posterior en 1853, dejo sentado este homenaje y agradecimiento como argentino a aquella gran gesta del 9 de julio de 1816.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Tiene la palabra el señor diputado Amílcar Sánchez.

Sr. SANCHEZ (PJ).- Realmente creo que no podíamos dejar pasar por alto este homenaje porque por ahí nos ocurre que cuando no tenemos sesión en el momento oportuno debemos estar atento a este tipo de cosas. Voy a solicitar a esta Honorable Cámara, que como homenaje al 9 de julio

-porque aquí tenemos chicos de una escuela, hijos de nuestra Patria, hijos de nuestra Provincia, tenemos que empezar a ver que ellos se reflejen en actitudes y símbolos de nuestra Patria que debemos darle una preponderancia absolutamente fundamental o mayor-, sin discurso, todos juntos y a capella cantemos el Himno Nacional Argentino.

- Puestos de pie los señores diputados y público presente entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Continuamos con la Hora de Otros Asuntos.

II

Otros Asuntos

1

Moción de sobre tablas (Expte.D-192/96 - Proyecto 3545)

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Tengo reservado en Presidencia el expediente D-192/96 solicitado por el señor diputado Amílcar Sánchez para su tratamiento sobre tablas.

Está a consideración de los señores diputados su tratamiento sobre tablas.

- Resulta aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Aprobado su tratamiento sobre tablas, pasa a formar parte del Orden del Día.

4

INVITACION A SENADORES DE LA NACION A CONCURRIR A ESTA HONORABLE CAMARA (Expte.D-192/96 - Proyecto 3545)

Sr. SECRETARIO (Mesplatere).- Tratamiento en general y particular del proyecto de Resolución por el cual se invita a los señores senadores por la Provincia del Neuquén a concurrir a esta Honorable Cámara a efectos de aunar criterios respecto a la prórroga del Pacto Fiscal II y al proyecto de instalación de la zona franca en la ciudad de Zapala.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Por Secretaría se dará lectura al proyecto de Resolución.

- Se lee (Ver su texto en el Anexo).

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Tiene la palabra el señor diputado Amílcar Sánchez.

Sr. SANCHEZ (PJ).- Los fundamentos de este proyecto de Resolución fueron acordados suficientemente en el día de ayer por tres de los cuatro presidentes de los distintos Bloques; no sé por qué el cuarto no firmó; pero, bueno, creo que estábamos de acuerdo, por lo menos en general en este proyecto de Resolución.

No sé si en particular alguien querrá hacer algún agregado pero yo pediría solamente que se vote en general, el presente proyecto y, en particular, si hay alguien que quiera agregar algo, que lo manifieste en su momento.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Tiene la palabra el señor diputado Oscar Ermelindo Massei.

Sr. MASSEI (FREPASO).- Señor presidente, nosotros no suscribimos este proyecto de Resolución, siendo respetuosos de la decisión de los otros Bloques, por una postura que hemos adoptado en el día de ayer. Cuando presentamos el anterior proyecto de Resolución, que luego aprobó la Cámara, nosotros fuimos muy cautos, precisos y respetuosos de lo que significaba tener que invitar a esta Cámara -en el marco de las Comisiones correspondientes- a senadores de la Nación; y decíamos que debíamos tener cuidado por lo que significa institucionalmente; tener cuidado y respeto en los ámbitos en los cuales se mueven ambas instituciones; pero sí decíamos que era importante que como esa Cámara de Senadores representa precisamente las autonomías provinciales, la esencia del federalismo, porque por eso existe la Cámara de Senadores, que se pusieran en contacto con nosotros para dilucidar temas de importancia. Qué esperábamos de todo esto; y por qué lo manejamos con mucha sutileza y con mucha aprehensión? Para que no se malinterpretase esta invitación, que hubiese un gesto, que tiene que ver con la democracia y tiene que ver con la humildad. Nosotros con la respuesta que recibimos ayer, y a la cual hemos hecho referencia, consideramos cumplida la Resolución, el gesto queda para que cada cual lo recepte como quiera. Esta bancada entiende que se han ganado muchas cosas y se ha perdido mucho pero lo que nosotros decimos con todo respeto al resto de los diputados es: lo que no queremos perder ni como Cámara ni como persona es la estima. Cuando perdemos la estima, hemos perdido todo. Por eso no acompañamos este proyecto de Resolución y vamos a votar en contra. Gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Algún otro diputado quiere hacer referencia al proyecto de Resolución en el tratamiento en general?

Sr. BASSO (UCR).- Una aclaración, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Tiene la palabra el señor diputado Carlos José Basso.

Sr. BASSO (UCR).- Señor presidente, Honorable Cámara. No compartimos las expresiones del señor diputado Massei sobre el tema personal y de estima de esta Honorable Legislatura. Queremos dejar aclarado, concretamente, cuál ha sido la posición por la cual ayer insistí en que se enviará otra nota a los señores senadores por la situación del porvenir; la situación económica social que está viviendo la Provincia del Neuquén y la trascendencia e importancia que tiene para todos los neuquinos que los senadores nacionales nos vengán a explicar, a esta Honorable Cámara, cuál es su estrategia; cuáles son sus propuestas; qué están haciendo en pos de la defensa de la soberanía y por la situación que vive Neuquén. Por esa razón hemos presentado e insistido en que se presente este proyecto de Resolución, esta nueva invitación a los señores senadores; en el tratamiento en particular voy a proponer un agregado al artículo 1º. Voy a insistir, señor presidente, señores diputados, en que espero que los senadores estén a la altura de las circunstancias y se acerquen a informarnos por la trascendencia del tema. Muchas gracias.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Tiene la palabra el señor diputado Luis Marino Pessino.

Sr. PESSINO (MPN).- Gracias, señor presidente. Adhiero a las palabras y decisión del señor diputado Massei. No dudo que los integrantes de esta Honorable Cámara, sobre la intención de esa cita que hacíamos a los señores senadores, era de diálogo, de entendimiento; hago hincapié en la interpretación que pudo o le pudieron haber dado los señores senadores, al igual que yo mismo, en su momento; pensé que la iban a rechazar porque interpreté lo mismo que se dijo recién; lo que expresó el señor diputado Basso: que vengán a explicarnos hechos que ya fueron consumados. Debe haber sido la misma interpretación de los señores senadores, que deben estar enterados de cómo se trató el tema en esta Honorable Cámara; estimo que su interpretación fue que era una interpelación o algo así, que creo que puede causar molestias a cualquier funcionario que haya dado la oportunidad de una trayectoria, de vida, de un buen diálogo más directo y no por intermedio de una citación de esta Honorable Legislatura. En realidad, yo quisiera saber qué es lo que queremos. No dudamos que el objetivo es aunar criterios, discutir algunas cosas y quizás incorporando un nuevo tema; pero sí tengo mi reserva; cuál es la vía, cuál es la mejor vía para lograr esto? Pienso que es el diálogo directo porque siempre los senadores nos dieron la posibilidad de hacerlo así. Esta otra vía que hemos elegido, no estoy de acuerdo sin antes agotar las otras; pero no solamente para este tema, no para expedirnos en estos temas puntuales. Yo creo que tiene que haber un diálogo de entendimiento para próximos proyectos y para el futuro también, porque acá nos hemos distanciado

con este hecho; nos sentimos así con los senadores de Nación y el mejor logro nuestro es no provocar más distanciamentos sobre todo arriesgándonos a ese hecho que no sería bueno para la democracia, ni para Neuquén. Entonces, interpreto que debemos buscar otra vía para las acciones del futuro, de ninguna manera quiero pensar que nosotros busquemos con este hecho tratar de desprestigiar la conducta de nuestros senadores. Ha sido un hecho de mala interpretación; tampoco es cierto que hayan buscado prensa con esto, no estoy de acuerdo con eso. Por todo ello, antes de sancionar este proyecto de Resolución, creo que se debe agotar el diálogo que es el mejor camino para los beneficios de la Provincia del Neuquén; es por eso que no voy a apoyar este proyecto de Resolución. Gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Tiene la palabra el señor diputado Enzo Gallia.

5

CUARTO INTERMEDIO

Sr. GALLIA (PJ).- Señor presidente, señores diputados. En nombre de mi Bloque, por supuesto, que vamos a apoyar esta nueva invitación a los señores legisladores; pero voy a proponer concretamente dos cuestiones. Primero, que la elaboración del texto se haga en un cuarto intermedio para que tenga la aprobación de todos los señores diputados, porque hay que poner énfasis en lo desairada que ha quedado esta Honorable Legislatura con las respuestas que no coinciden con la voluntad expresa de los señores diputados, sin reconocer y sin dejar de respetar la investidura de los señores legisladores. Lo único que se pretendía era una reunión con ellos porque entendamos que una buena relación tiene que seguir manteniéndose, no puede desligarse de ninguna manera la relación que tienen los señores senadores con la Provincia porque justamente es la Honorable Legislatura la que designa a los señores senadores. En segundo término, que se dé publicidad a esta Resolución, porque la prensa tiene que estar al tanto de las Resoluciones que emite la Honorable Cámara y del resultado de las mismas; eso es todo, concretamente lo que propongo, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- De acuerdo.

Tiene la palabra el señor diputado Manuel María Ramón Gschwind.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Señor presidente, yo quiero solicitarle a los señores diputados que pensemos cuando planteamos las cosas. Por primera vez voy a coincidir, en parte, con lo que decía el señor diputado Pessino; porque acá no tenemos que estar buscando un enfrentamiento, todo lo contrario. Estimo que hay que efectuarlo con el diálogo; yo aprobé la Resolución anterior y quedó claro que era una invitación; quizá faltó una comunicación directa pero no podemos seguir ahondando ni pensar tampoco que de no aprobar este proyecto de Resolución esto va a ser faltar a nuestra estima. Agregaría algo más -pero siempre por la vía del diálogo- que es la invitación a los señores diputados de la Nación, representantes por la Provincia del Neuquén porque ellos tienen mucho que decirnos sobre los temas que le estamos preguntando a los señores senadores; me refiero al Pacto Fiscal y al tema de la zona franca en Zapala. Nosotros, el diálogo -desde nuestro sector, por lo menos- lo tenemos muy fluido con el diputado Pellín, que representa a la Provincia del Neuquén y no lo hemos invitado por Resolución. El señor diputado Pellín se ha acercado a nuestro sector, lo hemos ido a visitar cada vez que tenemos que discutir algún tema. Hoy mismo el diputado Pellín nos está enviando un informe relacionado con el tema de la zona franca. Entonces creo que es importante que agreguemos en ese proyecto de Resolución la invitación a los señores diputados nacionales representantes por la Provincia del Neuquén para que nos informen juntos. Pero creo que tiene que ser por la vía del diálogo y no por una fría Resolución que alguien puede confundir como una alteración de los valores o una intromisión en un Poder superior. Estimo que tenemos que buscar un consenso y coincido con el cuarto intermedio pero no para manifestar o poner alguna frase que termine separándonos; todo lo contrario. Hoy casualmente el diario habla de que el Parlamento, dice un título: "El Parlamento obliga a cumplir el Pacto Fiscal II", dice el Diario Río Negro y me voy a permitir leerlo, señor presidente: "Senadores y diputados aprobaron un proyecto

de Ley que obliga a la Nación a pagar la garantía mínima de los fondos coparticipables garantizados por el Pacto Fiscal II. Sin embargo, una corrección realizada por la Cámara Baja impidió que la iniciativa quedara convertida en Ley.”. Fíjese qué importancia tiene la Cámara Baja, porque de acuerdo a la Constitución todo lo relativo a impuestos y finanzas tiene prioridad la Cámara Baja. Por eso, reitero mi pedido, no hagamos de esto algo que nos siga creando conflicto, todo lo contrario, sino que busquemos el diálogo e incorporemos también esa solicitud por la vía que sea, por Resolución o por el contacto que proponía el diputado; y la invitación extensiva también a los diputados nacionales. Nada más.

Sr. SANCHEZ (PJ).- Señor presidente, me permite?

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Tiene la palabra el señor diputado Amílcar Sánchez.

Sr. SANCHEZ (PJ).- Gracias, señor presidente. En principio si leemos el texto de la Resolución, en ningún lado hay un tono imperativo que hable de interpelación ni de imposición; invitamos a los señores senadores con el objetivo de aunar criterios respecto de estos temas. No observo en ningún lado que podamos estar conculcando, mancillando o menoscabando sus fueros o su importancia como legisladores de la Nación. En segundo lugar, nosotros estamos autorizando a la Presidencia -es la Presidencia de nuestra Honorable Cámara- a realizar las tratativas. Esto está diciendo cómo lo hacemos -y lo hemos mencionado ayer en la Honorable Cámara-, mediante el diálogo directo, hablando, que se pongan de acuerdo con ellos para que concurren en el momento y sentar una fecha tentativa; no imponiéndole a los senadores. Así que esta prevención de ofender, molestar o que se sientan obligados a venir a mí me parece que es ser más papista que el Papa, de última. Con respecto a lo que plantea el señor diputado Manuel María Ramón Gschwind, de incorporar en esta invitación a los diputados nacionales, me parece correcto, busquémosle la forma; si tenemos que hacer otra Resolución o que vengan a posteriori porque por ahí juntar a los senadores y diputados, son dos ámbitos diferentes y no convendría, habría que analizarlo. Pero yo coincido con él que también los diputados nacionales de todos los partidos que nos representan en la Nación concurren a esta Honorable Cámara en el ámbito del plenario de Comisiones y autorizando a que concurren a este Recinto, por la importancia que revisten sus cargos, por los mismos motivos. No veo cuál puede ser un impedimento. Lo que sí propongo, concretamente y como primera medida, es que invitemos a los senadores ya que estamos en esto; y, en segundo lugar, mediante otra Resolución -si es que hay que prepararla- invitemos también por estos mismos motivos a los diputados nacionales; a lo mejor no es necesario ni siquiera una Resolución sino, como lo planteaba el diputado, por la vía personal del diálogo. Por eso es que concretamente solicito que en principio votemos este proyecto de Resolución y, como dijo el señor diputado Gallia, si hay que hacer el cuarto intermedio lo efectuemos para modificar los artículos que en particular incorporemos lo que se consensue; pero que en general quede aprobada la invitación a aunar criterios -vuelvo a repetir- por los temas que se traten con los senadores de la Nación en la fecha en que entre el presidente de esta Cámara y ellos acuerden que puedan venir. Esto es lo que solicito y lo hago moción de orden.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Tiene la palabra el señor diputado Enzo Gallia.

Sr. GALLIA (PJ).- Respecto a lo que decía recién el diputado de nuestra bancada, creo que se puede modificar el proyecto de Resolución cambiando solamente una palabra, donde dice “senadores” poner “legisladores”, y en ese término estamos incluyendo a los senadores y a los diputados, aunque se pueda invitar por separado y en distintas fechas. Pero legisladores abarcaría a los diputados y a los senadores.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Hay dos pedidos, uno del diputado Gallia que solicitó un cuarto intermedio apoyado por el diputado Gschwind...

Sr. BASSO (UCR).- Yo quiero hacer una aclaración de todos modos.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Bueno, no sé si quieren pasar a un cuarto intermedio u otorgo el pedido de la palabra?

Tiene la palabra el señor diputado Guillermo Juan Pereyra.

Sr. PEREYRA (MPN).- Señor presidente, creo que primero habría que votar el proyecto de Resolución en general; y después para poder cambiar algún artículo eso lo tendríamos que efectuar en su tratamiento en particular. Nada más.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Tiene la palabra el señor diputado Carlos José Basso.

Sr. BASSO (UCR).- Para aclarar algunos aspectos por las expresiones de algunos diputados. Ante la situación que está viviendo la Provincia del Neuquén y de los últimos acontecimientos, en el caso particular de Zapala como no tenemos conocimiento todavía de qué está pasando con la zona franca; es decir, cómo se están llevando a cabo las negociaciones. Se han convocado en muchos lugares -el caso de Zapala, lo manifestó el señor diputado Amílcar Sánchez- la multisectorial. Uno de los temas que se plantearon en la multisectorial, en el caso de Zapala, es también pedirle informes a los legisladores. Entonces tratemos que la Honorable Cámara no llegue tarde porque me parece que nosotros tenemos una responsabilidad muy importante como Poder Legislativo y tenemos que hacerlo lo antes posible, porque ya han pasado seis meses desde la asunción de estas autoridades, si se llegan a suceder algunos problemas vamos a ser responsables por no actuar con la celeridad del caso. Por eso me parece que no le pongamos muchas trabas al tema. Hagámoslo con el respeto que merecen nuestros legisladores; pero hagámoslo con la celeridad del tema porque estamos en una situación muy complicada, en donde un Pacto Fiscal define muchas veces, lo hemos dicho acá, y por lo menos lo hemos hablado en ocasión del tema del Banco, cuando aprobamos los créditos, llegó la Ley de Emergencia y se habló mucho de este tema y por ahí ahora nos estamos olvidando de lo que hablamos hace tres meses sobre los recursos que debemos defenderlos donde corresponde y no dividir la dádiva o las miserias que tenemos por ahí en la Provincia.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Tiene la palabra el señor diputado Antonio Asaad.

Sr. ASAAD (PJ).- Señor presidente, señores diputados. Evidentemente la sesión de ayer ha creado algún tipo de inquietud dentro del Cuerpo y esto, lógicamente, hace quizás a la sensibilización que exista en algunos diputados. Yo creo que es importante contar con la presencia de los senadores de la Nación; las cuestiones que ellos hacen a nuestras requerencias son fundamentales para discutir algunas cuestiones que ya han entrado a la Honorable Cámara. Acá posiblemente dentro de muy poco tiempo se va a instalar en Comisión un proyecto de Ley de Emergencia provincial similar o parecido a la anterior y, lógicamente, necesitamos estos datos. También hay algunas comunidades del interior, el caso de Zapala que necesita respuesta inmediata a algún proyecto de desarrollo que le haga ver el futuro con mucho más optimismo; aquí se juega este emprendimiento de la zona franca, un valor importantísimo. Creo que esto no es con el propósito de cambiar la posición de los diputados; pero interpreto que los senadores y los diputados nacionales con la responsabilidad que le corresponde, como funcionarios que están representando a la Provincia en los estamentos nacionales -y fundamentalmente los senadores- y en la forma que se le solicita su presencia en nuestra Honorable Cámara creo que reúne todas las condiciones y todas las normativas de convivencia entre los distintos estamentos de la democracia. Este proyecto de Resolución es de suma importancia y merece que lo aprobemos todos los diputados. Muchísimas gracias, señor presidente.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Señores diputados, me habían pedido la aclaración, por eso le cedí la palabra.

Está a consideración de los señores diputados el cuarto intermedio solicitado por el señor diputado Enzo Gallia.

- Asentimiento.

- Es la hora 11,43'.

6

REAPERTURA DE LA SESION
(Continuación del tratamiento del punto 4)

- Es la hora 12,04'.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Reanudamos la sesión, señores diputados.

Por Secretaría daremos lectura a lo que se ha consensuado en el cuarto intermedio.

Sr. SECRETARIO (Mesplatre).- “Artículo 1º. Invitar a los señores senadores y diputados nacionales por la Provincia del Neuquén a concurrir, en forma conjunta o alternada, a esta Honorable Legislatura, con el objeto de brindar información respecto de los siguientes temas: prórroga del Pacto Fiscal II y eventual reemplazo de los Impuestos de Ingresos Brutos y Sellos; proyecto de instalación de la zona franca en la ciudad de Zapala; todo otro aspecto considerado de interés para la Provincia.

Artículo 2º. Facultar a Presidencia a realizar las tratativas tendientes a concretar lo dispuesto en el artículo anterior, coordinando -asimismo- las fechas y horas para la realización de estos encuentros”.

Artículo 3º. Dése amplia publicidad al tema.

Artículo 4º. Comuníquese.”.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Está a consideración en general el proyecto de Resolución número 3545.

- El señor diputado Amílcar Sánchez levanta su mano.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Tiene la palabra el señor diputado Amílcar Sánchez.

Sr. SANCHEZ (PJ).- Cómo, no estábamos votando?

- Dialogan simultáneamente y entre sí varios señores diputados.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Tiene la palabra el señor diputado Oscar Ermelindo Massei.

Sr. MASSEI (FREPASO).- Solicito que quede constancia del voto negativo de la bancada del FREPASO, por las razones ya aludidas.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Todavía no habíamos votado, diputado.

Sr. MASSEI (FREPASO).- No, pero quiero dejar constancia.

Sr. BASSO (UCR).- Es lo mismo.

- Dialogan simultáneamente y entre sí varios señores diputados.

Sr. SANCHEZ (PJ).- Una moción de orden, señor presidente, para que se vote.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Los que estén por la afirmativa, sírvanse emitir su voto.

- Resulta aprobado por veintisiete (27) votos. Votan treinta y un (31) señores diputados, incluido el señor vicepresidente 1º.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Aprobado en general por mayoría, pasamos a su tratamiento en particular.

Por Secretaría se dará lectura a su articulado.

- Se leen y aprueban sin objeción los artículos 1º, 2º y 3º. El artículo 4º es de forma.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Tiene la palabra el señor diputado Manuel María Ramón Gschwind.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Perdóneme, yo me había retirado en el cuarto intermedio cuando terminamos. Por qué “... Dése amplia difusión”, si lo que nos interesa es que se enteren los diputados y los senadores?

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- Le recuerdo al diputado que ya está aprobado (dirigiéndose al señor diputado Manuel María Ramón Gschwind).

Honorable Legislatura del Neuquén

Sr. BASSO (UCR) Sí, ya está aprobado.

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- De esta manera queda sancionada la Resolución número 532.

Tiene la palabra el señor diputado Enzo Gallia.

Sr. GALLIA (PJ).- Señor presidente, si bien ya está aprobado y terminado el asunto, le voy a contestar al diputado Gschwind de cuál ha sido el motivo por el cual pretendemos que se dé amplia publicidad.

Todos los organismos institucionales de la Provincia pueden hacer algún tipo de aporte o pueden tener alguna inquietud; y de esta manera están alertados para comunicar a los diputados -que son los representantes genuinos del pueblo- todas aquellas inquietudes o sugerencias que pretendan hacer.

Sr. GSCHWIND (MPN).- Le agradezco mucho, señor diputado (dirigiéndose al señor diputado Enzo Gallia).

Sr. PRESIDENTE (Cavallo).- No habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión.

- Es la hora 12,08'.

A N E X O

Sanciones de la Honorable Cámara



RESOLUCIÓN 532

La Legislatura de la Provincia del Neuquén

Resuelve:

Artículo 1° Invitar a los señores senadores y diputados nacionales por la Provincia del Neuquén a concurrir, en forma conjunta o alternada, a esta Honorable Legislatura, con el objeto de brindar información respecto de los siguientes temas:

- Prórroga del Pacto Fiscal II y eventual reemplazo de los Impuestos sobre los Ingresos Brutos y Sellos.
- Proyecto de instalación de la “zona franca” en la ciudad de Zapala.
- Todo otro aspecto considerado de interés para la Provincia.

Artículo 2° Facultar a Presidencia a realizar las tratativas tendientes a concretar lo dispuesto en el artículo anterior, coordinando -asimismo- las fechas y horas para la realización de estos encuentros.

Artículo 3° Dése amplia publicidad al tema.

Artículo 4° Comuníquese.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura Provincial del Neuquén, a los cuatro días de julio de mil novecientos noventa y seis.-----

Constantino Mesplater
Secretario
H. Legislatura del Neuquén

Miguel Angel Cavallo
Vicepresidente 1° a/c. Presidencia
H. Legislatura del Neuquén

DIRECCIÓN DE DIARIO DE SESIONES

Directora

TORO, Patricia Alejandra

Subdirectora

NAVALES, Mónica Beatriz

Staff

PERTICONE, Sandra Marisa

LUQUE, Silveria Delia

ALLENDE, Marta Susana

RODRÍGUEZ, Rubén